

ADIF

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SOCIEDAD DEL ESTADO
creada por Ley N° 26.352 llama a:

CONCURSO DE PRECIOS –CP-N° 12/2024-

“Servicio de Telefonía Celular Móvil y Transferencia de Datos”

RETIRO DE PLIEGOS: Deberán ser descargados, sin cargo, desde la página web <https://www.argentina.gob.ar/transporte/trenes-argentinos-infraestructura> sección Licitaciones y Contrataciones sin necesidad de inscripción previa u obtención de comprobante para presentación de la oferta.

CONSULTAS: Todas las consultas deben presentarse a la casilla de correo electrónico compras@adifse.com.ar, hasta TRES (3) días hábiles anteriores de la fecha fijada para la presentación de las ofertas, indicado en la referencia del correo: “consulta // n° de proceso // razón social del interesado”.

No serán válidas y/o respondidas las consultas realizadas por otros medios (telefónicas, otras direcciones de mails, etc.) y/o fuera del plazo citado.

Las aclaraciones podrán ser emitidas de oficio o en respuesta a consultas de los interesados, cuando ADIF considere su pertinencia, a través de la publicación de Circulares en el citado sitio web de ADIF, acorde lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares (PCP).

MODALIDAD: Etapa única.

FECHA / HORA LIMITE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán presentarse hasta las 16.00 hs **del día VIERNES 12 DE JULIO DE 2024** al email recepcionofertas@adifse.com.ar en el marco de lo dispuesto en el art. 34 del PCG

No serán aceptadas ofertas presentadas con posterioridad. La presentación deberá realizarse acorde los requisitos previstos en el PCP.



Ministerio de Transporte
Argentina

TRENES
ARGENTINOS